



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **NEGAR** LA PROTECCIÓN INVOCADA POR SAMUEL SALINAS VALENCIA. SE ORDENA A LAS AUTORIDADES JUDICIALES VINCULADAS A ESTE TRÁMITE QUE ANEXEN, A LOS XPEDIENTES OBJETO DE CONTROL CONSTITUCIONAL, COPIA DE LA PRESENTE DECISIÓN. INFÓRMESE A LOSPARTICIPANTES POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO Y REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN, DE NO IMPUGNARSE ESTA RESOLUCIÓN LA ACCIÓN DE TUTELA N. 11001-02-03-000-2025-05558-00 INSTAURADA POR GERMÁN DARÍO FERNÁNDEZ CARDONA CONTRA LA HOMÓLOGA DE CASACIÓN PENAL DE ESTA CORPORACIÓN, LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN, EL JUZGADO TREINTA Y SIETE PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE ESA CIUDAD Y LA FISCALÍA 165 SECCIONAL UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y EN CONSECUENCIA NOTIFICAR DE LA REFERIDA PROVIDENCIA **A DORA LUZ HERNANDEZ CARDONA, MÓNICA MARÍA LÓPEZ ARANGO Y RAFAEL ZULUAGA Y A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN LOS PROCESOS 05001-60-00 206-2015-45326-00 (01) Y LA NOTICIA CRIMINAL CON NÚMERO DE DENUNCIA 05001-60-99-166-2024-25669** Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

YKRM.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

